



TRAS siete años de existencia, la **Fundación Æquitas** ha consolidado sus actividades por toda la geografía española, gracias a su extensa red de colaboradores. En las últimas fechas ha cruzado las fronteras dando inicio a su labor internacional de la mano del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires y del Consejo Superior del Notariado francés.

EXPANSIÓN INTERNACIONAL

REDACCIÓN

LA FUNDACIÓN Æquitas y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires llevarán a cabo programas de actuación conjunta que puedan contribuir a incrementar la protección jurídica de las personas discapaces o más vulnerables de ambos países. Ambas instituciones organizarán actividades para contribuir al desarrollo de normativas que aseguren una mayor protección de los colectivos más desfavorecidos. Con tal fin se fomentará la publicación de estudios

legislativos y doctrinales sobre la materia y la celebración de cursos presenciales y “on line”, conferencias, simposios y seminarios sobre la situación jurídica de estas per-

sonas y las reformas jurídicas que deberían acometerse.

El primer foro que convocarán ambas instituciones –que contará con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional– tendrá lugar el próximo mes de julio en Buenos Aires. En estas Primeras Jornadas Hispano-



Carlos Guillermo Ríos, presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, y José Marqueño, presidente de Æquitas, durante la firma del acuerdo.



Asesoramiento directo

EL asesoramiento directo a personas con discapacidad y su familia ha sido, desde su fundación, uno de los objetivos de Æquitas. Gracias a la colaboración de los delegados de los Colegios Notariales, a numerosos voluntarios y a las asociaciones locales pertenecientes a FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual) a lo largo del año se han celebrado sesiones informativas en numerosas ciudades españolas, con el fin de atender las dudas jurídicas de estas personas.

El notario Ignacio Paz-Ares presentó la Fundación Æquitas en el reciente Congreso del notariado francés.

Saltar el ‘charco’

FUNDADO en 1866, el Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires acaba de cumplir 140 años de vida. Miembro del Consejo Federal del Notariado Argentino, este organismo promueve un gran número de actividades culturales y académicas, como la Universidad Notarial Argentina. Este centro educativo se ha expandido por toda Iberoamérica y sus carreras de Doctorado en Derecho Notarial y Derecho Registral han sido reconocidas en distintos países como Uruguay, Chile, Paraguay, Guatemala, República Dominicana y Puerto Rico.

Argentinas sobre “Derecho y Discapacidad” se abordará el estudio comparado de las diferentes soluciones jurídicas de protección de las personas con discapacidad que ofrecen los ordenamientos español y argentino, con figuras como el patrimonio protegido, la autotutela, los poderes en previsión de la propia discapacidad, los regímenes sucesorios, el contrato de ali-

mentos y el derecho de habitación, entre otras.

Durante la firma del acuerdo Carlos Guillermo Ríos, presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, destacó el carácter pionero de este proyecto: “estamos convencidos de que el trabajo conjunto fortalecerá las bases de la Unión Internacional y los principios del Notariado Latino, al darle un nuevo respaldo solidario y técnico. Esperamos que éste sea un paso firme que posibilite a la Fundación Aequitas propagar y extender sus actividades en el resto de nuestro país y América Latina”.

En nombre de Æquitas, su presidente, José Marqueño, agradeció el esfuerzo que ambos colectivos realizarán para impulsar conjuntamente el estudio de la protección jurídica de las personas con discapacidad del mundo iberoamericano y mostró su deseo de que la iniciativa sirva de ejemplo para otros países del área.

Presentación en el Congreso Notarial Francés. Æquitas participó también en el 102º Congreso de Notarios de Francia que tuvo lugar en Estrasburgo a finales de mayo, bajo el lema “Las personas

vulnerables” y que por primera vez daba entrada al mundo del asociacionismo. El notario Ignacio Paz-Ares –quien estuvo acompañado por Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación– dio a conocer las actividades y objetivos de la Fundación Æquitas ante los participantes en este Foro. Paz-Ares explicó que “Æquitas es la respuesta del Notariado a la situación de indefensión en que se encuentran los sectores más desfavorecidos de la sociedad española, que necesitan ser asesorados de forma especialmente cuidadosa”. Para este notario en una sociedad que parece medir todo según criterios económicos es fundamental intensificar la labor que día a día desempeñan los notarios como asesores de los ciudadanos en el campo del Derecho de la Persona. Para Ignacio Paz Ares “esta Fundación es la manifestación más visible de la solidaridad del notariado con la ciudadanía”.

Tras esta primera toma de contacto con el notariado del país vecino Æquitas iniciará en breve su colaboración con los fedatarios franceses en materia de protección jurídica de las personas con discapacidad. ■

Æquitas colaborará con el Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires en la mejora de la protección jurídica de las personas con discapacidad